



ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el 30 de octubre 2018, acordó admitir a trámite un Proyecto de Actuación de actividad de PUESTO DE COMPRA DE ACEITUNAS AL POR MAYOR EN SUELO NO URBANIZABLE en la parcela 77 del Polígono Catastral 28, presentado por ACEITES BAREA, S.L. .

Lo que se hace público, por plazo de veinte días, para dar cumplimiento a lo previsto en el art. 43.1.c) de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía.

El Alcalde,